### **DIRECCION DE CAMINOS**

# MINUTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

SIENDO LAS 13:00 HRS DEL DIA 03 DE AGOSTO DE 2020, EN CUMPLIMIENTO CON EL ART. 28 FRACC II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO (SECOPE), LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS LICITANTES: Y PERSONAL DE LA SECOPE, PARA LLEVAR A CABO LA REUNIÓN DE TRABAJO RELATIVO A LA LICITACION No. C-ARR-SECOPE-PEFM-DC-003-20, DE LA OBRA DE: ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA PARA EL RETIRO DE DERRUMBES DEL CAMINO LOS HERRERA - TAMAZULA DEL KM 244+400 AL 257+280, EN EL MUNICIPIO DE TAMAZULA.

## DESARROLLO

## **ACLARACIONES:**

FORMATOS. - LOS FORMATOS TÉCNICOS Y ECONOMICOS DE LA PROPUESTA PODRÀ SER EN LOS QUE SE GENERAN POR SUS PROGRAMAS DE PRECIOS UNITARIOS, CON LA UNICA RESTRICCIÓN DE QUE DEBEN CONTENER TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LOS FORMATOS ENTREGADOS POR ESTA SECRETARIA, CON EXCEPCIÓN DEL CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA (DOCUMENTO ECONOMICO NO E-3), QUE DEBERA PRESENTARSE EN EL FORMATO ENTREGADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN POR LA SECOPE. EL PRESENTARLO EN OTRO TIPO DE FORMATO SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION.

INTEGRACIÓN DE DOCUMENTOS. - PARA UNA MAYOR AGILIDAD DURANTE EL PROCESO DE RECEPCION DE LA PROPUESTA TECNICA-ECONOMICA E IDENTIFICACION DE LOS DOCUMENTOS, DEBERAN SER INTEGRADOS PREFERENTEMENTE EN CARPETA TIPO FOLDER CON EL NUMERO DE DOCUMENTO CLARAMENTE IDENTIFICABLE, EVITANDO EL USO DE CARPETAS LEFORT O DE ARGOLLAS.

DE LOS PROFESIONALES TÈCNICOS. - LOS PROFESIONALES TÈCNICOS Y SOBRE TODO EL DÉSIGNADO POR EL LICITANTE COMO RESPONSABLE PARA LA EJECUCION DE LA OBRA.

Calle del Parque y Loza s/n. Col. Los Angeles C.P. 34000 Durango. Dgo Telelono. (618) 137 75 00



DEBERAN CONTAR CON UN MINIMO DE 5 AÑOS DE EXPERIENCIA EN LA CONSTRUCCION Y/O QUE HAYAN REALIZADO DENTRO DEL MIMSO PERIODO SIMILARES EN LONGITUD, CARACTERISTICAS Y COMPLEGIDAD DE LA LICITACIÓN.

**PERMISOS**. - SE DEBERAN TRAMITAR LOS PERMISOS NORMALES (CONSTRUCCIÓN, CNA,CFE, ETC.), EL LICITANTE GANADOR SERÀ RESPONSABLE DE TRAMITAR Y OBTENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES.

FRENTES DE TRABAJO. - PARA LA REALIZACION DE LA OBRA SE LLEVARÁ EN FRENTES DE TRABAJO QUE CONJUNTAMENTE CON LA DEPENDENCIA Y EL LICITANTE GANADOR SE DEFINIRAN TANTO POR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA COMO POR LA INDICACION DIRECTA DE LA DEPENDENCIA.

EL SEÑALAMIENTO DE PROTECCION DE OBRA. - TANTO DIURNO COMO NOCTURNO (LUMINOSO) ESPECIFICADO EN LAS NORMAS DE LAS BASES DE LICITACIÓN, ES RESPONSABILIDAD ABSOLUTA DEL CONTRATISTA LA CONSERVACIÓN Y REPOSICION DEL MISMO SIN CARGO ADICIONAL PARA LA DEPENDENCIA DURANTE TODOS EL PROCESO DE LA OBRA, NO SE PERMITIRA INICIAR LA OBRA HASTA QUE ESTE EL SEÑALAMIENTO COLOCADO EN LE SITIO, ASI MISMO DEBERÀ CONTAR CON UN SEGURO DE DAÑOS A TERCEROS POR LA CANTIDAD DE 2 MDP PARA EVITAR INSIDENTES CON LOS BENEFICIARIOS DE LA OBRA.LO ANTERIOR DEBE CONSIDERARLO DENTRO DE LOS INDIRECTOS, ASÍ COMO TAMBIEN DEBERA CONTAR CON EQUIPO DE SEGURIDAD PARA EL PERSONAL (CHALECOS, CASCOS, BOTAS,ETC.)

<u>EL LICITANTE EN EL DOCUMENTO T-4</u> PRESENTARÀ ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE HA PRESENTADO EN TIEMPO Y FORMA LAS DECLARACIONES DEL EJERCICIO POR IMPUESTOS FEDERALES, ASI MISMO, DEBERA INCLUIR EN ESTE ANEXO EL DOCUMENTO ACTUALIZADO EXPEDIDO RESPECTIVAMENTE POR EL SAT, IMSS E INFONAVIT EN EL QUE SE EMITA LA OPINIÓN POSITIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES Y PATRONALES ANTE ESTOS ORGANISMOS.

LOS PARTICIPANTES DE LA LICITACIÓN PRESENTARÁN EN EL DOCUMENTO T-18 (ESTATAL) Y E-25 (FEDERAL) BASES DE LICITACIÓN Y MODELO DE CONTRATO, MANIFESTACIÓN DE HABER LEIDO Y COMPRENDIDO LAS BASES DE LICITACIÓN Y LOS TRABAJOS POR EJECUTAR E INCLUIR DE MANERA DIGITAL LAS MISMAS Y EVITAR EL QUE LAS PRESENTEN IMPRESAS, ASI ISMO DEBERAN DE ENTREGAR SU PROPUESTA D EMANERA DIGITAL FIRMADA, FOLEADA Y ESCANEADA.

A)

2 hings



#### RECOMENDACIONES

LEER BIEN LAS BASES DE LICITACION E INCLUIR TODOS LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS Y TOMAR EN CUENTA TODAS LAS ESPECIFICACIONES Y RECOMENDACIONES DE LAS MISMAS CON EL FIN DE QUE TODA LA DOCUMENTACION REQUERIDA EN ESTAS SEA PRESENTADA EN LA FORMA ESPECIFICADA (LA FALTA DE ALGUN DOCUMENTO ES MOTIVO DE DESCALIFICACION).

QUE EN EL ACTO DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONOMICAS EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE TENGA PLENO CONOCIMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN PARA HACER LAS ACLARACIONES PERTINENTES, YA QUE NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN O ACLARACIÓN POSTERIOR AL TERMINAR EL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES (TÉCNICA Y/O ECONOMICA)

ANTES DE CERRAR SUS SOBRES REVISAR LA DOCUMENTACIÓN DE SU PROPUESTA TANTO TÉCNICA COMO ECONOMICA TANTO EN LA INTEGRACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA COMO EN LAS FIRMAS DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS (LA FALTA DE FIRMA SE CONSIDERA DOCUMENTO INCOMPLETO)

#### PREGUNTAS:

NO HABIENDO PREGUNTAS SE CIERRA LA PRESENTE COMO UNICA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS **13:35** HORAS DEL DIA Y FECHA SEÑALADOS.

POR LA SECOPE

ING. EDUARDO ORNELAS VAZQUEZ

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS Y PRESUPUESTOS



### POR LAS EMPRESAS

PELAC PROYECTOS, ESTUDIOS Y LABORATORIO DE LA CONSTRUCCION, S.A.

TSADHE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

SERVICIOS DE INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA CENTRO NORTE, S.A. DE C.V.